

INSCRIPCIÓN DE KÍNDER PARA EL AÑO ESCOLAR 2020-2021

A partir del lunes, 6 de enero de 2020, las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Twin Rivers (*TRUSD*) comenzarán a aceptar inscripciones para kínder y kínder de transición para el año escolar 2020-2021

Para ingresar a kínder, un niño deberá cumplir con los siguientes requisitos establecidos por el Código de Educación y las Políticas y Reglamentos Administrativos de *TRUSD*. Los requisitos para la inscripción son los siguientes:

- Formulario de inscripción del estudiante completo
- Encuesta del primer idioma completa
- COMPROBANTE DE DOMICILIO. Los documentos aceptables son facturas de servicios públicos o comprobantes de pago; contratos de alquiler o arrendamiento; recibo de impuestos a la propiedad; recibos de pago por labor; registro de votantes; correspondencia de una agencia gubernamental o declaración de residencia ejecutada por el padre o tutor.
- COMPROBANTE DE EDAD.¹ Los documentos aceptables son una partida de nacimiento, certificado de bautismo, pasaporte, certificado de inmigración, registro de la biblia o cuando ninguno de estos documentos están disponibles se puede presentar una declaración jurada por el padre o tutor. A fin de ingresar a **kínder**, el niño debe cumplir los **cinco (5) años de edad antes o el 1 de septiembre de 2020**. Los niños que cumplen cinco (5) años de edad del 2 de septiembre al 2 de diciembre de 2020 serán inscritos en kínder de transición.)
- COMPROBANTE COMPLETA DE VACUNACIÓN, EXAMEN FÍSICO Y DENTAL. Los niños deben tener un examen físico y dental el primer año escolar de asistencia (los formularios están incluidos en el paquete de inscripción). Durante el examen físico, favor de revisar el certificado de vacunación con su doctor, para asegurarse que todas las vacunas necesarias se le hayan administrado.

Grado	Número de Dosis Requeridas para Cada Vacuna 1, 2, 3				
Entrada a K-12	4 Polio ₄	5 DTaP ₅	3 Hep B	2MMR ₆	2 Varicella
<p>1. Requisitos para la entrada a k-12 también aplica a los estudiantes que han llevado a cabo un traslado.</p> <p>2. Vacunas combinadas (por ejemplo, MMRV) reúnen el requisito para las vacunas de componente individual. Las dosis de DTP reúne el requisito de DTaP.</p> <p>3. Cualquier vacuna administrada cuatro días o menos de la edad mínima será válida.</p> <p>4. Tres dosis de la vacuna de polio reúnen los requisitos si una dosis se administró en o después de su cuarto cumpleaños.</p>			<p>5. Cuatro dosis de DTaP reúne los requisitos si por lo menos una dosis se administró en o después de su cuarto cumpleaños.</p> <p>6. Dos dosis de la vacuna de sarampión, paperas, y una dosis de la vacuna de rubéola reúnen los requisitos, ya sea de manera separadas o combinadas. Solamente una dosis administrada en o después de su primer cumpleaños reúne el requisito.</p>		

Tenga en cuenta que no se aceptará la exención de creencias personales para las vacunas requeridas. Sólo un médico con licencia médica (*MD*) o doctor en medicina Osteopatía (*DO*) puede proporcionar una excepción médica. (*Senate Bill SB277* efectivo enero de 2016)

Por favor, llame a la oficina de la escuela con cualquier pregunta. Esperamos trabar con su familia para asegurar un año escolar exitoso para su hijo.

¹ Las familias que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada pueden comunicarse con nuestro Departamento de Servicios para Estudiantes al (916) 566-1615 para obtener ayuda en la localización de la tarjeta de vacunas y certificado de nacimiento del niño, en base a la ley de asistencia a las personas sin hogar *McKinney-Vento* de 2001.